



TRASLADO DE EXCEPCIONES

FECHA DE INICIO:
2 DE ABRIL DE 2019

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DE CARÁCTER LABORAL
20-001-23-39-002-
2017-00617-00.

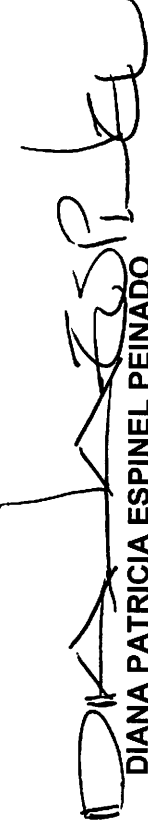
DR. JOSÉ ANTONIO APONTE
OLIVELLA

IBETH PATRICIA PEDROZA MUÑOZ

NACIÓN - MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO
NACIONAL DE PRESTACIONES
SOCIALES DEL MAGISTERIO -
FOMAG.

4/ABRIL/2019

CONSTANCIA: Hoy, DOS (2) DE ABRIL DE 2019, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA